INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y de la Resolución 92.1.40013, Expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes el informe

anual de labores correspondientes al Ejercicio Económico 2000.

Siguiendo los alineamientos del Artículo 1 de la mencionada Resolución, condiciono este

informe a los siguientes puntos.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Gerencia de la Compañía Manifiesto que la compañía se encuentra en un período de inactividad en sus actividades comerciales por lo tanto los objetivos trazados por esta dirección empresarial no se han cumplido, esperando que

para el próximo período económico se pueda cumplir con todos los objetivos trazados.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas, no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este Ejercicio

Económico, por cuanto no tuvieron que adoptar medidas extraordinarias, sino las comunes y

corrientes, contempladas en los estatutos sociales.

En lo contable y financiero se esta llevando de acuerdo a las Leyes de Contaduria Pública

aplicada a nuestro país.

Atentamente.

SALCEDO CASTULO GATO ALEJANDRO

C.C. # 0903484653

Gerente General.